

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 30 de septiembre de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada, por el que se notifica acuerdo de concesión de trámite de alegaciones a tercero en expediente de solicitud de acceso a información pública.

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado con NIF 45869578B, el acuerdo por el que se le concede trámite de alegaciones en el expediente de solicitud de acceso a información pública que se tramita en esta Delegación Territorial, con número Exp-2025/00003024-PID@. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la citada Ley 39/2015, esta publicación incluye únicamente una somera indicación del contenido del acto, indicándole que el contenido íntegro del mismo se encuentra a su disposición en la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial de Salud y Consumo en Granada, sita en Avenida del Sur, núm. 13, primera planta, y que dispone de un plazo de quince días para realizar las alegaciones que estime oportunas.

Interesado con NIF 45869578B.

Acto notificado: Acuerdo del Delegado Territorial de Salud y Consumo en Granada, por el que se concede al interesado trámite de alegaciones en el expediente de solicitud de acceso a información pública que se tramita en esta Delegación Territorial, con número Exp-2025/00003024-PID@.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 41 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, siendo complementaria y previa a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de la notificación.

Granada, 30 de septiembre de 2025.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.